1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**GINA ALEXANDRA ESTUPIÑAN MINA**		
Objeto:	Prestar servicios de apoyo y acompañamiento a estudiantes con discapacidad de las Instituciones Educativas Distritales, en la ejecución de las actividades básicas cotidianas que contribuyan a su participación, bienestar, independencia y seguridad durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la Educación Inclusiva.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de ($ 6.293.027) seis millones doscientos noventa y tres mil cero veintisiete pesos M/CTE. Ése valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa contribución o tributo en general que se cause o se llegue a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.		
Forma de Pago:	A.) Un primer pago proporcional sobre la base $ (1.670.715) UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS MICTE por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B.) Pagos mensuales iguales por el valor de $ (1.670.715) UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA MIL .S ETECIENTOS QUINCE PESOS MICTE, C.) Un pago final proporcional sobre la base de $ (1.670.715) UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS MICTE, por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar, previa presentación del Informe de Obligaciones y certificación del supervisor, el comprobante de pago de los apodes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del Formato Único de Radiación de Cuentas (FURC) debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	El plazo del contrato será hasta el 30 de Noviembre de 2018, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.		
Modificaciones:	Ninguna		
Fecha de Inicio:	08 de agosto de 2018	**Fecha de Terminación final:**	30 de noviembre de 2018
Dependencia:	**Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones**		
Supervisor - Cargo:	**German Andrés Urrego Sabogal - Director de Inclusión e Integración de Poblaciones (E)**		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Aplicar el instrumento de reconocimiento de condiciones y apoyos al ingreso de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que los requieran y realizar la actualización trimestralmente, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	1.1 Para el mes de agosto no ingresaron estudiantes nuevos al colegio General Gustavo Rojas Pinilla sede A jornada tarde.	No aplica

2. Realizar las actividades de higiene menor, vestido y arreglo personal de manera directa con los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que requiere de apoyos para ello, dando cumplimiento a los principios éticos y bioéticos y los de asepsia y antisepsia que correspondan.	2.1 Realicé apoyo en las actividades de higiene menor, vestido y arreglo personal a seis (6) estudiantes con discapacidad física del Colegio General Gustavo Rojas Pinilla sede A jornada tarde.	2.1.1 Plan de atención en ABC ítem de autocuidado de los estudiantes con discapacidad mes de agosto.
3. Suministrar los alimentos de manera personalizada a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que lo requieran, respetando sus tiempos y ritmos de consumo.	3.1 Brindé apoyo en las actividades de suministro de alimentos como son almuerzo y refrigerio, llevando bandeja a la mesa porcioné uno a uno sus alimentos para facilitar la ingesta de estos, a seis (6) estudiantes con discapacidad física del Colegio General Gustavo Rojas Pinilla sede A jornada tarde.	3.1.1 Plan de atención en ABC ítem de alimentación de los estudiantes con discapacidad mes de agosto.
4. Realizar la movilización y cambios posturales de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que lo requieran.	4.1 Apoyé en la movilización y posición correcta por las diferentes zonas de la institución, como son aula de clase, comedor, biblioteca, canchas, plaza cívica, parque y baño a seis (6) estudiantes con discapacidad física del Colegio General Gustavo Rojas Pinilla sede A jornada tarde.	4.1.1 Plan de atención en ABC ítem de movilidad de los estudiantes con discapacidad mes de agosto.
5. Ejecutar las pautas de manejo comportamental a los estudiantes con discapacidad, que tengan estas recomendaciones emitidas por los profesionales competentes.	5.1 No se han asignado procesos de acompañamiento en actividades comportamentales con estudiantes con discapacidad del colegio General Gustavo Rojas Pinilla sede A jornada tarde.	No aplica para agosto
6. Apoyar la participación de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad, mediante el acompañamiento en la ejecución de las actividades programadas.	6.1 Se realiza desplazamiento y acompañamiento del estudiante con discapacidad física, se traslada de aula de clase a biblioteca, donde la bibliotecaria les enseña lenguaje de señas, acompañado de docente titular. 6.2 Realice desplazamiento y acompañamiento a los estudiantes con discapacidad física, se trasladan del aula de clase a plaza cívica a izada de bandera.	6.1.1 Acta de acompañamiento actividad 10/08/2018 6.2.1 Acta de acompañamiento actividad 17/08/2018

	6.3 Realice traslado y acompañamiento a la estudiante con discapacidad física, se traslada de aula de clase a huerta a realizar siembra se semillas bajo supervisión de la docente titular.	6.3.1 Acta de acompañamiento actividad 23/08/2018
7. Presentar mensualmente el listado de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad a quienes les brinda los apoyos, en el formato de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	7.1 Diligencié formato de base de datos del colegio General Gustavo Rojas Pinilla sede A jornada tarde comprendido en el periodo del 08-08-2018 al 30-08-2018 de acuerdo a requerimientos de la Dirección de Inclusión.	7.1.1 Formato Base de registro de estudiantes atendidos mes de agosto de 2018
8. Participar en las reuniones y aportar en la formulación y seguimiento al Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y a los procesos desarrollados con los estudiantes con discapacidad programados por parte de la Institución Educativa o la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones tendientes a definir planes de mejoramiento continuo en la prestación del servicio, en cumplimiento del Decreto 1421 de 2017.	8.1 Me reúno con docente de apoyo del colegio General Gustavo Rojas Pinilla sede A jornada tarde, donde se habla sobre los comportamientos y los procesos de aceptación de los estudiantes.	8.1.1 Acta de reunión docente de apoyo 27/08/2018
9. Presentar al supervisor los informes mensuales de ejecución en los cuales se evidencien las actividades realizadas y el informe final.	9.1 Entregué informe de actividades No. 1 correspondiente al mes de agosto y sus respectivas evidencias a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones en la fecha establecida por la profesional de apoyo a la supervisión.	9.1.1 Informe de actividades No. 1
10. Realizar la entrega de archivos, documentos, inventarios y demás requisitos al momento de terminar la ejecución del contrato, a fin de encontrarse a paz y salvo con la entidad.	10.1 Para el mes de agosto no se realiza entrega de elementos ni archivos en la entidad se continúa con otro contrato.	No aplica
11. Las demás que se deriven del presente contrato, siendo concordantes con su objeto y el alcance de éste	11.1 Durante el mes de agosto de 2018 no se realizaron actividades adicionales a las enunciadas en este informe de actividades.	No aplica

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	08/2018	15/08/2018	**97.700**	**MEDIMAS**
PENSIÓN	08/2018	15/08/2018	**125.000**	**PORVENIR**
ARL	08/2018	15/08/2018	**4.100**	**SURA**

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO **X** se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.

5. INGRESO A ALMACEN

NO APLICA.

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. __1__, el cual corresponde a $_1.280.882_____m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: _20.35_%.

Fecha de elaboración: 14/09/2018